

Oficio DA-0378-2021-NESC-agmj
Guatemala, 01 de junio de 2021.

Señora
Mariana Elizabeth Urizar Castellanos
Unidad de Acceso a la Información Pública
Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones GUATEL

Es un gusto poder saludarle y desearle éxitos.

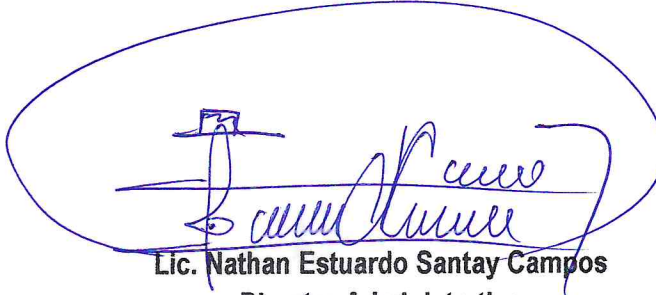
El motivo de la presente es en respuesta a su oficio DA-UAIP-046-2021 en donde solicita trasladarle la Información Pública correspondientes al mes de mayo de 2021, con el objetivo de actualizar la página de GUATEL, se traslada de forma física y digital al correo información@guatel.gob.gt, el Artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública, inciso 11. Contrataciones de bienes y servicios.

Inciso 14 no se suscribieron contratos de mantenimiento

Inciso 19 no se suscribieron contratos de arrendamiento

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente,



Lic. Nathan Estuardo Santay Campos
Director Administrativo
-GUATEL-

Mariana Urizar
ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA
GUATEL
*Recibí 02/06/2021
7:33 am.*

Cc: Archivo

